

Indice

| | |
|----------------------------------|-----|
| 1. Inundación | 84 |
| 2. Reconstrucción | 93 |
| 3. Correspondencia | 99 |
| 4. Estudio socio-económico | 108 |

LA INUNDACIÓN DE 1787

Pedro Belascoain Cemborain

Poco se ha escrito de esta terrible inundación que destruyó Sangüesa casi por completo*. Por eso y aprovechando los documentos de aquella fecha que tenemos en el Archivo Municipal de Sangüesa y en el Archivo General de Navarra, nos proponemos sacarlos a la luz y estudiarlos y al mismo tiempo hacer un análisis socio-económico sobre las consecuencias que originó aquella catástrofe.

Para ello vamos a ordenarlos por conceptos, tanto si se trata de correspondencia como de informes y documentos particulares.

El estudio se hará en cuatro apartados

- 1 INUNDACIÓN
- 2 RECONSTRUCCIÓN
- 3 CORRESPONDENCIA
- 4 ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO

ANTECEDENTES

En Sangüesa confluyen los Ríos Aragón e Irati (Ríos Mayor y Guía en la antigüedad) lo que da origen en casos de fuertes lluvias a inundaciones y avenidas. Generalmente, las crecidas de los dos ríos no solían coincidir, por

* BEÚNZA, FRANCISCO. J., «Sangüesa y la inundación de 1787, 2º Centenario», Sangüesa, 1987.
VILLABRIGA, VICENTE.

cuyo motivo los daños se limitaban a la inundación de los huertos de Pastoriza la Baja, pues el cauce del río es bastante amplio. Alrededor de cien metros y cinco de profundidad y esto se repetía cada dos o tres años antes de hacerse el pantano de Yesa. No obstante, ha habido crecidas extraordinarias que han causado graves daños a la Ciudad, por coincidir ambos ríos, pudiendo citar como las principales la del año 1430 que destruyó 172 casas, la de 1624 con 75 y la del día 26 de agosto de 1739 que causó daños por valor de 60.000 ducados de plata en Sangüesa y otros terribles en Ruesta con más de 180 bueyes y vacas ahogados, el molino del Monasterio de Leyre y el puente de Yesa, quedaron deteriorados. En Cáseda se llevó el barco o pontón con 11 personas que se ahogaron. El día 4 de diciembre de este mismo año hubo otra casi igual y la del día 5 aún fue mayor que las dos anteriores.

Estas inundaciones estaban registradas en el portal de San Babil de Sangüesa, en una inscripción que se puso en 1624, pero por desgracia la de 1787 que vamos a comentar acabó con el portal y las inscripciones.

1. INUNDACIÓN

Este trabajo tiene por objeto estudiar con detalle la ruina de Sangüesa ocasionada por la gran riada que se produjo la noche del 24 de Septiembre de 1787, día de la Merced. Se puede realizar con este detalle gracias a que tenemos informatizados los archivos parroquiales de Bautizados, Casados y Difuntos, toda vez que al no haberse realizado aún la numeración de las calles, la identificación de las casas se hacía por el nombre o apodo de sus moradores o propietarios y que, a veces, se conservaba y otras cambiaba según la personalidad del vecino que la habitaba.

En el caso del registro de los ahogados las anotaciones los situaron en la calle donde vivían, indiscriminadamente y por lo tanto imposible de localizar. El trabajo ha sido ímprobo pues en muchos casos de párvulos, habla de hijos y nietos sin darles nombre y claro localizarlos es muy difícil, porque primero hay que localizar los apellidos de los padres y en otros casos de los abuelos y además por eliminación entre los hermanos que luego fallecieron, deducir los ahogados por los que faltan de relacionar. En los casos que no ha sido posible, se ha puesto por nombre la letra N. Hasta 1800 aproximadamente los párvulos no se anotaban en el libro de registro de Difuntos.

CENSO DE FLORIDABLANCA

En España periódicamente se confeccionaban censos y que, por querer abarcar varios conceptos heterogéneos, impuestos, reclutamiento, etc. siempre resultaban defectuosos. El del Conde de Aranda de 1768 no incluyó los lugares realengos ni los nobles y arrojó un total de 9.301.728 de habitantes para toda España. Como era incompleto para sus fines el Conde de Floridablanca hizo otro en 1787 a nivel provincial y total mucho más completo, pero que dejó fuera el clero secular y el regular. Arrojó 10.286.150 habitantes y unos 200.000 curas y religiosos.

Fue modélico porque relacionó las casas de cada calle por vecinos, pues había casas con más de uno, el nombre del titular, su edad, profesión, categoría de hombre bueno, nombre y apellido de la mujer, su edad, nombre y edad de cada hijo, nombre y lugar de origen de los sirvientes, nombre y edad de las otras personas que convivían en el domicilio y parentesco.

El día 22 de noviembre de 1786 se realiza el censo en Sangüesa por D. Cristóbal Ayanz de Ureta, Tte. de Alcalde y D. Agustín de Barásoain, Vicario de Santa María, D. Gerónimo Zemboráin, Abad de Santiago, D. Santiago Los Arcos, Vicario de San Salvador y D. José Moreno, Abad de San Andrés.

Da comienzo con el núm. 1 por la Rúa (calle Mayor) junto al puente y con numeración correlativa repito, sigue por la Bastería (parroquia de Santa María) San Miguel y Las Torres (de Santa María). De aquí pasa a la parroquia de Santiago, siempre con numeración única, calle Media Villa, Bastería (parte de Santiago), Amadores, Estudio, Las Torres (de Santiago). Sigue por la Población hasta el número 389, pero a partir de aquí ya no tenemos documentación. Nos falta la parroquia de San Salvador y San Andrés y las calles Barrio Oscuro, Plaza Toros, Población y Caballeros además del Barrio de la Oltra que pertenece a San Andrés, en la otra parte del río Aragón. Sin embargo, la numeración no sigue pares a la derecha e impares a la izquierda por lo que hemos observado.

Se confecciona un estado numérico por edad, condición, estado y por profesiones muy interesante y se relacionan los frailes de cada convento. Se incluye un archivo informático donde figura la estructura familiar de los censados en Floridablanca.

RIADA

¡En menos de tres horas .!

Eso es lo que dice el documento incorporado en el libro de Bautismos de Yesa. Otro documento, éste de la familia Bariáin de Eslava relaciona la forma en que se ha desarrollado el tiempo, desde el mes de enero hasta diciembre de dicho año 1787. Fue un año muy atípico. «Desde enero llovió mucho todos los meses y se desarrollaron las muertes violentas que siguieron todo el año. Nos dice que el día 15 de mayo se cubrió el campo de nieve por tres días, en junio prosiguieron las lluvias y los calores tan recios que se perdieron los trigos, julio comenzó y remató con cierzo y aguas, se empezó a segar a mitad del mes, lo que jamás han conocido los viejos, desde el primer día de agosto hasta el día 15 tanto calor que los pájaros se topaban asados, y desde el 15 no ha parado de llover hasta final de año lloviendo y la gente con sus faenas sin poder acabar la trilla, dice que en Lerga y Sabaiza acabaron vísperas de San Martín o San Miguel de septiembre naturalmente.

Como es lógico sobre todo desde primeros de septiembre, el agua que caía en Sangüesa o en el llano, en la alta montaña se convertía en nieve, donde se acumuló en grandes cantidades. Generalmente en Sangüesa, las

tormentas suelen venir de Castilla y nos entran por el portillo de Ujué, siendo causa de gran inquietud entre los labradores y hortelanos, pero las más terribles desde siempre, son las que vienen de Aragón. Estas movilizan rosarios, velas, oraciones y letanías de los Santos, en gran cantidad.

El documento de Yesa nos informa que ese día 24 de septiembre, creció tanto el río a resultas de tres tronadas que vinieron de la parte de Aragón, que a la tercera que fue entre once y doce de la noche después de haber arrancado tres inclusas en la montaña (inclusas son unas grandes balsas artificiales de agua que hacían los leñadores para arrastrar pendiente abajo los árboles ya cortados en troncos y preparados) se llevó medio pueblo de Urzainqui (el documento de Eslava dice 28 casas) y se ahogó aquí una familia entera de 4 miembros que fueron hallados río abajo en Burgui, Escó y Tiermas. Y añade que fue de noche. Arrancó el puente y el molino de Tiermas, de la presa de Yesa no dejó ni vestigios, el molino de raíz, un arco del puente y pasó el agua por encima del arco primero bajando de Yesa. Aquí se llevó 1400 carneros, según el escrito de Bariáin.

La explicación es que debido a la nieve acumulada, cuando el tiempo cambió en lo que llamamos el veranillo de San Martín o San Miguel en la tercera decena de Septiembre, por las tormentas que nombran, la nieve se convirtió en agua y como la tierra no absorbía nada pues estaba súper empapada con lo que había llovido durante el verano, las escorrentías fueron terribles y violentas y agua y nieve mezclados arrastraron todos los árboles, maderos y ramas que los montañeses habían estado cortando durante todo el verano.

Sabido es que desde Felipe V y Carlos III a resultas de las guerras con Inglaterra y Francia, abundaban los contratos de tala de árboles para construir barcos de guerra en los astilleros de las Atarazanas de Barcelona y en los de Cartagena. Gran parte de los mástiles de dichos barcos bajaban por este río desde el Pirineo al mar. Lo mismo se hizo en Asturias, Galicia y Cataluña.

Los montañeses talaban los árboles para este cometido, los cuarteaban y agrupaban en lugares convenientes y mediante balsas de agua que hacían, los echaban monte abajo hasta los lugares donde montaban las almadías que luego bajaban por el río hasta el Ebro. La avalancha de agua y nieve debió de ser fulminante y descomunal, que ya en el pueblo del Roncal causó daños por más de 1250 reales y lo mismo en Urzainqui en cantidades muy importantes, además de los destrozos antes relacionados. Pasado el puente de Yesa según el documento, se llevó la huerta grande, arrancó el olivar, huerta, noria y paredes del camino que va a la Granja y alcanzó hasta medio de los campos del llano de Xavier, todo el Soto hasta el Pontarrón de la cañada y lo mismo arrasó en Hugaste, llevándose la cabaña y paredes. El agua se extendió por el llano de Rocaforte, acequia del Molinar, hasta San Nicolás donde dejó árboles muy grandes. Aquí destruyó la Parroquia de San Andrés que era del Barrio de la Oltra en el otro lado del puente. El río en unos lugares se estrecha y en otros se ensancha con lo cual cambia la velocidad del agua y

por lo tanto su potencia. Además los obstáculos que iba encontrando el agua a su paso, presas, molinos, puentes, etc. de momento la corriente se represaba, pero al destruir el obstáculo, ésta se lanzaba aguas abajo con más ímpetu, aumentado con el desnivel que tiene ya de por sí el cauce del río al bajar de los altos del Pirineo al valle del Aragón y del Ebro.

El puente de Sangüesa constaba de 7 ojos no muy anchos pero de recia contextura y resistió el empuje de las aguas, bien sujeto en sus extremos, en el derecho por la montaña de Sta. Margarita y en el izquierdo por la iglesia de Sta. María y se constituyó en una presa improvisada. Los árboles que arrastraba el agua se cruzaron entre los arcos del puente y aunque se llevó los antepechos, la estructura básica aguantó. Se dice que el agua subió 38 codos navarros que a 0,28 mts. cada uno, sobrepasa los 10 metros, es decir una casa de más de 4 pisos.

El agua penetró por el Portillo que estaba antiguamente junto a la central hidroeléctrica y de allí a la ciudad. Aquí se encontró con la muralla y en ésta con el Portal de San Babil, cuyas puertas inmediatamente destruyó, penetrando por él. Como la muralla no dejaba pasar más agua que la anchura del portal, ésta la fue rodeando por el foso, por la actual carretera y la calle del Horno hasta llegar al Portal de Jaca en el extremo superior de la Rúa (calle Mayor) que también destruyó. El agua que no pudo entrar siguió por el Balate donde el documento de Yesa nos dice que dejó mucha madera y de allí por Cantolagua volvería al cauce del río.

Antes de considerar los daños producidos en la Ciudad, relatemos los que figuran en el documento de Eslava. “Río abajo de Sangüesa el agua destruyó todas las acequias de Pastoriza, las huertas de Cáteda, el molino de Gallipienzo, al puente le quitó dos arcos, se llevó el puente de Murillo que lo habían hecho nuevo un mes antes, el puente de Caparroso también quedó destruido así como todo el regadío de estos pueblos.”

En la Rúa junto al río se encontraba el Portal de Sta. María y había un paso para la defensa entre la iglesia y la muralla por donde el agua se precipitó llevándose el Portal, la casa de Lobera (Aísa) y Garayoa (Completo) que naturalmente cedieron a la fuerza de las aguas y fue otro de los puntos por donde Sangüesa fue inundada.

Un documento de D. Agustín Barásoain, párroco de Sta. María en el que relata con todo género de detalles la inundación y los desperfectos, dice que el agua comenzó a entrar en Sangüesa a las 11,30 horas de la noche hora solar, 1,30 hora oficial actual y el documento de Yesa dice que la tormenta fue entre once y doce de la noche pero que había empezado por la tarde.

También el libro de Difuntos de Urzainqui donde registra los cuatro ahogados y dónde fueron encontrados, dice que la inundación fue de noche con lo cual el cataclismo de Belagua se tuvo que producir al caer la tarde y llegó a Urzainqui sobre las nueve, ya de noche y a las once ya estaba en Yesa y a las once y media estaba en Sangüesa, todo esto en medio de una tormenta que cayó durante toda la tarde.

El impacto debió de ser horroroso para romper el portal de San Babil que estaba en la muralla y por lo tanto a prueba de artillería de aquel entonces. Primero cederían las puertas que eran de madera y hundiéndose las casas que había enfrente y las de la Galería, a través de las Arcadas llegó a la calle Mayor (la Rúa) Allí también se llevó las casas de enfrente para ir a parar a la calle Nueva, cuyas casas situadas delante de esta corriente también rompió y de allí a la calle de Amadores y calle Oscura. En esta última calle no hubo ningún ahogado, pues los que cita eran moradores en el censo de la calle Amadores y es que hay por lo menos 7 casas que tienen fachada a las dos calles, Oscura y Amadores Todo este trayecto lo hemos averiguado siguiendo la pista de donde vivían los ahogados. Hay relacionados 591, comprendidos en los libros de Difuntos existentes en el archivo de las Parroquias de Santa María y Santiago y San Salvador, que agrupados por calles van anotando todos los que perecieron además de ocho transeúntes, 11 hallados en el Soto de Cáseda y 10 en el de Murillo, 2 en Villafranca y 4 en Urzainqui. Los 585 figuran en una certificación del párroco Barásoain.

Hemos de pensar que la inundación se produjo a las 11,30 de la noche, según citan en medio de una tormenta impresionante y que el agua subió de repente a una altura que superaba las puertas de entrada de las casas, por lo tanto quedaron bloqueados. Cita Barásoain que hubo quien a través de los tejados se refugió en casas más seguras. Me figuro que serían contadísimos los casos, porque sin luz, con las tejas mojadas y que las casas, raras son las que tienen situado el tejado al mismo nivel de la vecina, por el problema de los medianiles, sería muy difícil hacerlo.

Vamos a detallar los ahogados casa por casa así como los que en ellas vivían según el Censo de Floridablanca.

Rúa (calle Mayor)

En el número 1 había 6 habitantes y se ahogaron 5. Era la casa de Gregorio Lobera antepasado de Alberto Aisa, que es el único que se salvó.

En el número 2 contiguo al anterior R. Garayoa, 9 habitantes y 8 ahogados, que en el registro los sitúa en la calle Bastería pues la casa tiene dos fachadas.

En el número 10 y 11, 9 habitantes 6 ahogados

Las casas números 18, 21, 22, 24 y 25 con 9 vecinos, viven 52 habitantes y hay 31 ahogados.

En los números 32, 42 y 48 hay 15 habitantes y 11 ahogados.

En los números 58, 63, 66, 67, 68, 70, 75, 76, 77, 78, 80, 82, 83, 84 y 89 hay más de 20 familias afectadas con 113 habitantes y 74 ahogados.

Del examen de estos números se desprende que las casas 1 y 2 se hundieron a una con el portal de Santa María por el paso que había entre la muralla y la iglesia. Que las casas 18 al 25 frente a las Arcadas fueron muy afectadas y se ahogó más de la mitad de sus habitantes. Que en la esquina de Santiago hay también 3 casas hundidas, pero que es a partir de Casa de los Sebastianes (Desire) y casa de París hacia el Prado donde casi todas las casas se hundieron y hubo la mayor parte de ahogados, 113.

En la Rúa vivían 605 habitantes y hubo 130 ahogados.

Calle Bastería (Parroquia de Santa María)

Esta parte de la calle llega hasta lo que hoy es el matadero municipal. Las casas afectadas son las siguientes

Las números 7 y 8 tienen 10 habitantes y 9 ahogados.

La 13 y 14 últimas de esta parroquia 9 habitantes y 6 ahogados.

En el resto no hay ahogados. Había 14 casas y vivían 70 personas.

Calle Bastería (Parroquia de Santiago)

En este trozo de calle se hundieron las casas 1, 7, 10, 12, 13, 17, 21 y 22. La numeración en este caso comienza por San Salvador. Vivían 166 personas y se ahogaron sólo 25.

Calle de San Miguel

Por esta calle penetró el agua como hemos dicho anteriormente por el portal de San Babil que está al final de la calle y muy por debajo del nivel que hoy tiene la Carretera. Detallemos las casas:

Las números 1, 2, 3 y 4 vivían 28 personas y hubo 23 ahogados.

En la 8 vivían 5 habitantes y hubo 1 ahogado, luego no se hundió.

En las números 11, 13, 14, 15, 16, 17 y 19 había 34 habitantes y hubo 20 ahogados.

En las 27, 30, 35 y 36 había 14 habitantes y hubo 7 ahogados.

En las números 55, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 71, 73, 74, 75, 76 y 78 que comprende la Galería, donde viven 88 personas y hay 51 ahogados.

En la calle vivían 468 personas y hubo 108 ahogados.

Aquí se presenta otra duda. Es lógico que al final de la calle por Santa María, se hundieran la mayor parte de las casas, lo mismo que las pegantes a la Rúa pero ¿no habría algún roto en la muralla y por allí se precipitasen las aguas y tirase a tierra las de los núm. 11 al 19? Seguramente existiría ya el de Casa Garrero.

Calle Mediavilla

Creo que por ir esta calle en el mismo sentido de las aguas se salvó de una destrucción importante. Los números nos lo dicen. El hecho de que las paredes fronteras de las casas sean más fuertes que los medianiles y de que el grueso de la corriente pasase por el interior de la manzana, hizo que no hubiese tantas hundidas. La calle está compuesta de 32 casas y en sólo 7 hay ahogados que suman 32 víctimas, que son:

La 7 y la 8 habitan 12 personas y hay 10 ahogados.

En las 12 y 13 hay 12 personas y 7 ahogados.

En las 27, 28 y 32 últimas de la calle hay 16 habitantes y 11 ahogados.

Finalmente aparece otro ahogado que no sabemos en que casa vive. Total 29 ahogados en 7 casas. Vivían 246 personas.

Barrio Nuevo

Otra calle transversal y otro desastre. Como hemos dicho anteriormente, las aguas que vienen de la Galería rompen la Rúa y se precipitan sobre esta calle aunque no en línea recta perfecta, pues es fácil que los montones de escombros de las casas hundidas torciesen esta línea recta. Veamos el detalle:

Las casas junto a la calle de Santiago, 2, 3, 4, 5 y 6 tenemos 36 habitantes y hay 29 ahogados, casi todos.

En las casas 11, 12, 13, 14 y 15 en el centro de la calle hay 31 habitantes y 16 ahogados.

En la 24, 30 y 31 últimas de la calle y junto a las 7 y 8 de Mediavilla, había 16 habitantes y 10 ahogados. En total en esta calle 31 casas con 206 habitantes 62 ahogados.

Calle Santiago

En esta calle esquina a la Rúa desaparecen las casas números. 1, 2 y 3 con 19 habitantes y 13 ahogados.

En las casas 8, 12, 13, 14, 15, 17 y 19 viven 32 personas y se ahogan 26, casi todos.

En total viven en la calle 119 personas y se ahogan 42 pues hay 3 sin poder ubicar.

Calle Amadores

Las casas 3 y 5 pueden estar en la plazuela de Santiago viven 25 personas y hay 19 ahogados.

Las casas 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18 ya en el centro de la calle 9 casas con 15 vecinos, viven 44 personas y hay 19 ahogados. Más adelante dos casas las 23 y 28 tienen 13 habitantes y se ahogan 2. El resto de las casas hasta la número 34 no se ahoga nadie.

En total viven en la calle 196 personas y se ahogan 40. Hay dos ahogados vecinos de esta calle que el registro los da como ahogados en el Barrio Oscuro.

Barrio Oscuro

Como hemos dicho antes no tenemos el censo de vecinos de esta calle aunque en el registro de vecinos da 4 ahogados ya hemos dicho que pertenecen a la calle de Amadores. No hay ningún ahogado más, pero sí hemos visto casas reparadas por cuenta del Ayuntamiento.

Calle del Estudio

El censo nos da 20 casas habitadas con 101 habitantes pero no hay ahogado alguno. Sin embargo como en el Barrio Oscuro, en esta calle aparecen casas reparadas por el Ayuntamiento, luego hubo también daños.

LA INUNDACIÓN DE 1787

Calle Población

No podemos dar el número de casas hundidas, pero los registros dan 60 ahogados. Tuvo que ser masiva la destrucción, porque aquí ya no había muralla que contuviese el agua y era el desagüe natural de todo el río que había entrado en la ciudad.

Plaza de Toros

El número de ahogados son 12 sin poder precisar las casas.

Calle Cabaleros

En esta calle el número de ahogados son 13 y tampoco podemos decir las casas afectadas. También hay casas reparadas por el Ayuntamiento.

Esta es la historia en números y a partir de los mismos comentar que las calles que más sufrieron son las perpendiculares al río, siendo las paralelas mejor tratadas por el agua.

A continuación hemos confeccionado un cuadro para relacionar por calles las casas que había, las hundidas, el porcentaje de las mismas, los habitantes, los ahogados y su porcentaje:

| Calles | Casas | Habitantes | Ahogados | % |
|-------------------------|-------|------------|----------|----|
| Rúa | 89 | 605 | 130 | 21 |
| Bastería de Santa María | 14 | 70 | 15 | 21 |
| Bastería de Santiago | 26 | 166 | 25 | 15 |
| San Miguel | 83 | 468 | 108 | 23 |
| Las Torres Santa María | 14 | 93 | 11 | 12 |
| Las Torres Santiago | 17 | 103 | 7 | 7 |
| Mediavilla | 32 | 246 | 29 | 12 |
| Barrio Nuevo | 31 | 206 | 62 | 30 |
| Santiago | 21 | 119 | 42 | 35 |
| Amadores | 35 | 196 | 40 | 20 |
| Barrio Oscuro | | | | |
| Estudio | 20 | 101 | | |
| Población | | | 60 | |
| Plaza Toros | | | | 12 |
| Caballeros | | | | 13 |
| Totales registrados | | 2914 | 557 | 19 |

En este trabajo se deducen las casas hundidas por los ahogados, sin tener en cuenta las que sufrieron desperfectos pero que no se ahogó nadie, que fueron muy numerosas, según dice Barásoain.

En las casas, los maderos que sostienen los pisos, se apoyan en unos de mayores dimensiones llamados puentes y que son transversales a las paredes maestras, llamadas en este caso medianiles, porque sostienen los puentes de dos casas contiguas. Por lo tanto para más seguridad los puentes no solían apoyarse en el medianil a la misma altura con lo cual ni los pisos ni los tejados coincidían. Esta circunstancia motivó más desperfectos, pues si una casa se hundía, la contigua quedaba desbaratada y en peligro de hundirse también.

El cuadro precedente nos indica que de las calles que se tiene datos, el 33% de las casas se hundieron y que se ahogó el 20% exacto de la población. 585 ahogados, según la certificación. Sin embargo, el número de éstos tiene que ser superior, pues aparte de los registrados en las parroquias, de los transeúntes y ahogados en Cáteda, en Murillo y en Villafranca, habrá otros cadáveres río abajo que no se han indagado suficientemente. También hay que resaltar que en los primeros días de octubre aparece enterrada en Cáteda una persona de Sangüesa fallecida en el hospital de esa Villa, lo que nos indica que la gente refugió a sus enfermos supervivientes donde pudo. También en Rocaforte aparecen enterradas personas de Sangüesa.

El documento de Yesa dice que los frailes repartieron sus provisiones y hasta sus hábitos entre los damnificados, con lo cual durante un tiempo la gente iba vestida de diferentes hábitos monacales hasta que les fue suministrada ropa, ya que la mayor parte se quedaron en la calle con las ropas con las cuales dormían, y de los pueblos de Navarra tardaron unos días en enviarles ropa de vestir y de cama.

En los informes que se envían a Pamplona y Madrid se dice que sólo 39 casas quedaron en pie. Los datos que hemos anotado anteriormente se refieren a las casas donde hubo ahogados no a las destruidas.

El documento de Barásoain muy detallado, nos dice que desde las Arcadas hasta Santa María cayeron todas las casas. El barrio de San Miguel todo fue a tierra excepto dos o tres fronteras. En la calle Bastería se llevó todas las casas excepto doce o quince fronteras. El agua que se introdujo en el hueco que había entre la muralla y la Iglesia de Santa María fue la causa de la pérdida de las casas 1 y 2 de la Rúa, Lobera y Garayoa. En el Barrio Oscuro derribó todas las casas excepto cinco fronteras. En Amadores también cayeron a tierra las casas de ambas filas excepto cinco fronteras. El Barrio Nuevo padeció los mayores estragos, excepto seis fronteras todo quedó derruido. Debíó de ser la Iglesia de Santiago la que motivó el desastre. La Mediavilla es la que menos padeció, el agua se fue por la parte trasera de la manzana. El Barrio Chico, que era la Pza. Santo Domingo quedó todo destruido. Pudo ayudar la iglesia de Sto. Domingo. Como dicen los documentos había 476 casas y quedaron en pie 39. En el Barrio del Estudio no hubo ahogados pero sí hubo daños como luego veremos.

Esta relación se refiere a las víctimas humanas, no se habla de los animales, bueyes, caballos, mulas, asnos, cerdos y gallinas que no quedó ni uno. También se perdieron las cubas de las bodegas, los aparejos de las caballerías y todos los enseres de trabajo, esportizos, anganetas, tablas, ganchos, aperos, bastes, etc

Se han consultado los siguientes documentos:

| | | |
|----|--|------------|
| 1 | Censo de Floridablanca | 84 páginas |
| 2 | Documento de Yesa de 1739 | 1 “ |
| 3 | Documento de Eslava de 1787 | 1 “ |
| 4 | Relación nominal de vecinos | 10 “ |
| 5 | Relación nominal ahogados de Santa María | 8 “ |
| 6 | Relación nominal ahogados de Santiago | 5 “ |
| 7 | Fotocopias ahogados Cáteda | |
| 8 | Fotocopia ahogados Murillo el Fruto | |
| 9 | Fotocopia ahogados Villafranca | |
| 10 | Fotocopia ahogados Urzainqui | |
| 11 | Detalle ahogados Santa María | |
| 12 | Detalle ahogados Santiago | |
| 13 | Estado numéricos habitantes y ahogados | |
| 14 | Objetos encontrados en Carcastillo | |

2. RECONSTRUCCIÓN

La desolación y el desconcierto debieron ser terribles. Yo me imagino una ciudad fantasma con las casas rotas o hundidas del todo, las calles llenas de escombros, tejas y maderos y la gente deambulando por entre las ruinas que amenazaban hundimiento, buscando a sus familiares y amigos. Como las cuadras estaban todas a pie de calle, habrían perecido todos los animales que había en ellas, bueyes, caballerías, cerdos y gallinas, mezclados entre aperos de labranza, esportizos y anganetas, pues todos se guardaban en las entradas y se usaban casi a diario.

Las primeras anotaciones de actividad las tenemos en nuestro Ayuntamiento y están fechadas el 30 de septiembre y se refiere a gastos de albañiles, carpinteros, herreros y sobre todo peones. Más de 100 personas se emplearon diariamente en estos menesteres por el Ayuntamiento y el primer cometido fue sacar los cadáveres de los escombros, tanto de personas como de animales y darles enseguida sepultura. Esta tarea se realiza sin interrupción todos los días incluidos festivos hasta el 15 de diciembre en que aparecen las últimas relaciones de pagos por estos conceptos.

Naturalmente el Ayuntamiento se preocupó de las calles, edificios y locales de propiedad municipal, el horno, la carnicería, el molino y otros. Para los primeros gastos según se expresa el documento que adjuntamos, se sacaron 400 pesetas (850 reales sencillos) del Arca de las tres llaves, donde se guardaban los dineros públicos, pues como estaba en estancias superiores, el agua la respetó por estar situada en el primer piso del Ayuntamiento.

Madera tenían la que querían pues por ejemplo Pastoriza quedó llena de maderos, muchos de ellos ya cuadrados, es decir preparados, solamente en los huertos de la Casa de París relacionan más de 100 de todas medidas casi todos grandes, y el documento de Yesa dice que en el Balate quedó muchísima madera y en el Arenal árboles grandes.

Se organizaron dos partidas de serradores, una en las Arcadas y otra en el Prado. El personal se organizó en cuadrillas de trabajadores al mando de maestros y oficiales albañiles y carpinteros y ya aparecen aquellos maestros cuyos apellidos han continuado en la profesión hasta nuestros días, Los Arcos, Güesa y otros. Asimismo los pueblos vecinos se suman a la tarea de la reconstrucción y de Lumbier, Aibar, Liédena y otros llegan cuadrillas de trabajadores, todos son pocos para poner Sangüesa otra vez en orden.

Los pagos se realizan con un detalle y minuciosidad ejemplares y todos van firmados por el pagador y el que recibe el dinero y se realizan semanalmente. Hay en el archivo municipal una cantidad grande de recibos sueltos, además de relaciones nominales señalando los días trabajados cada semana y el jornal diario que cobraba cada trabajador según su categoría, así como los que lo hacían con juntas de bueyes o caballerías. Entre las casas reparadas por cuenta del Ayuntamiento en una relación figuran

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Calle Mayor | 7 casas (entre ellas Casa París) |
| Calle Las Torres | 4 casas |
| Barrio del Estudio | 7 casas |
| Portal de la Población | 1 casa |
| Plazuela de San Francisco | 1 casa |

Fueron ejecutadas las obras por Aldunate y compañeros albañiles de Lumbier. Seguramente se trataba de obras urgentes o que sus propietarios no podían hacerse cargo de las reparaciones.

Como decimos en otro apartado, el Alcalde Mayor de Sos y el de Sangüesa, enviaron un propio el día 26 al Virrey y éste lo recibe a las 6 de la tarde e inmediatamente lo comunica a la Diputación que se hace cargo de la situación, según escrito de las 5 de la mañana. Rápidamente disponen los primeros auxilios de pan, abadejo, huevos, tocino y ropas de vestir y de cama. Envían a Zenón Gregorio de Sesma para hacerse cargo de la puesta en marcha otra vez de la vida en Sangüesa. Debió de ser un hombre de unos recursos y competencia extraordinarios, pues faltaba de todo y todavía quedaban con vida más de 2000 personas, muchísimas heridas y enfermos, y sobretodo no tenían techo y seguía lloviendo. Zenón manifiesta que lo primero que sintió al llegar a Sangüesa, fue un hedor insoportable, por la cantidad de cadáveres que había entre los escombros. El día 27, al día siguiente de llegar a Sangüesa, informa a la Diputación sobre lo ocurrido y las medidas que convendría tomar. La Diputación envió 1000 doblones y otras ayudas llegaron de otras partes. La primera labor fue el desenrrollo de las calles y de las casas. No se podía dejar a un lado tampoco los desperfectos causados en el puente ni en Pastoriza para poner en marcha los huertos. También tenían cerca ya la siembra y la vendimia que no lo podían olvidar.

D. Santos Ángel de Ochandátegui se hizo cargo tanto de la administración de las ayudas, que se fueron concediendo para la reconstrucción por distintos Organismos, como de los pagos a los empleados y trabajadores y compra de materiales, yeso, clavos, canastos, etc.

En el convento de San Francisco se hicieron habitaciones para albergar a las familias necesitadas. También se debió de hacer lo mismo en el Carmen y Casa de la Ciudad, según rezan los recibos de cobro. Se construyeron con el mismo fin 25 cholas, chozas o barracas, dicen arriba, luego se supone que se hicieron en el paraje que hoy llamamos la Chola. Los materiales más comunes usados son yeso, clavos grandes de a palmo, de pontón, basteros, canastos, maromas, fierros y otros. La piedra naturalmente usarían la que tenían en la misma obra, pues no es fácil que el agua se la llevase con tanto enrono. Las casas se hicieron hasta el primer piso de piedra y lo de encima de adobes y tapiales. Pasados los años debió de haber algún problema de competencia entre los profesionales de Sangüesa y los pueblos vecinos. Estos trabajaban en muchos casos a destajo y se iban a dormir a sus pueblos respectivos. Como no debió de quedar animal vivo, caballerías, bueyes, cerdos y gallinas, se contrataron yuntas de bueyes y mulas para el transporte de materiales, maderos y escombros, pues al principio ya aparecen 20 yuntas de bueyes trabajando. La mayor parte de estos animales antes de la riada estaban en la calle Población y Caballeros, las mulas en la calle Nueva, Amadores y Mediavilla y los caballos en la calle Mayor.

En 1º de octubre la Diputación manda una circular a todos los pueblos y cendeas de Navarra solicitando ayuda para Sangüesa. Con los primeros dineros que llegan se compra trigo y demás cereales para hacer una buena siembra, así como legumbres para el consumo. Se publica un bando para que todos los vecinos limpien las acequias de sus huertos de Pastoriza y el camino se arregla a vecinal.

La Diputación nombra asimismo a D. Santos Ángel de Ochandátegui, Director General de Caminos de Navarra, para que, con arreglo al informe emitido por el Sr. Zenón, levante un plano para la reconstrucción de Sangüesa en un lugar elevado que la libre de las grandes avenidas del río Aragón. Éste elige el lugar de la Landa donde hoy se levanta el cementerio y procede a la ejecución de los planos.

D. Santos en unión de Zenón reconocen repetidamente durante un mes con particular cuidado los edificios habitables, los quebrantados, inservibles y derruidos y nombran una Junta para que atienda a prevenir cuanto convenga en dichos edificios, ya sea su demolición o reparación, en la parte que amenace próxima ruina. Dicha Junta esta formada por el Alcalde, que será su presidente, los dos párrocos, cinco regidores y un escribano. En cada barrio nombran un prior y dos mayores para que vigilen la conducta de los vecinos y notando algún desorden los corrijan y amonesten dando cuenta al alcalde y en un caso pronto y repentino, podrían proceder al arresto, dando cuenta al Consejo. Estos tres vigilarán que las aguas de las calles tengan salida, reconocerán los portales de las casas habitadas, para que los

desenronen, dándoles un tiempo prudencial, y si no lo hacen se les aplicará un ducado de multa o diez días de cárcel. Harán hogueras de cuando en cuando para quemar despojos. Cada semana uno por uno y por separado, darán cuenta a la Junta de las novedades de su barrio. En la tarde del domingo, dos de la Junta con un albañil y un carpintero harán un reconocimiento de la ciudad por si notan algún quebranto o inclinación en los edificios deshabitados y preguntarán a los vecinos por si oyen algún ruido.

También deben vigilar por si en el desescombros aparecen alhajas o efectos, que entregarán a la Junta y ésta a sus dueños. Antes de proceder al hundimiento de cualquier casa hay que vigilar si afecta a otras vecinas por medio de los peritos que nombrase la Junta.

Dicen las ordenanzas que en atención al considerable número de habitantes que vive dentro de la ciudad y tránsito de los acomodados en las barracas, que con corta diferencia asciende a igual numero, se podrán desenronar aquellas calles o callejas más usuales que le parezca a la Junta cuidando en todas del curso de las aguas. Éste se hará a jornal, en la temporada que tengan menos que emplearse, y así los pobres tengan jornal que será pagado por el depositario. También se prohíbe que ninguna persona de cualquier clase que sea pueda sacar de entre las ruinas, ni conducir fuera de la ciudad, despojos de ninguna clase sin permiso de la Junta, para evitar fraudes. Se señalan para las juntas semanales los martes a las diez y media de la mañana.

Otro capítulo muy importante eran los Censos que los particulares habían recibido de la Iglesia o del Ayuntamiento. Estos Censos al quitar eran préstamos que se concedían para gastos importantes, como construcción y reparación de casas, compra de fincas para volverlas de viña, etc. Nos sirve para ver el grado de endeudamiento de los vecinos. Tenían un interés entre el 3 y 5% según los casos y con garantías de fincas, en realidad como los actuales préstamos hipotecarios, pero sin fecha de amortización. Por eso todavía hay fincas que están gravadas con censos. En Santa María había pendientes 111, algunos naturalmente desde muchísimos años antes, a 88 censalistas que sumaban 11.166 ducados. En Santiago en 1840 todavía quedaban 30 en parecidas condiciones. La Iglesia modificó muchos de éstos a consecuencia de la riada, a algunos el capital, a otros el interés y en algún caso las dos cosas a la vez.

Hubo mucha emigración de personas pudientes que no quisieron vivir en aquellas condiciones, pero también hubo muchas familias de los pueblos limítrofes, que se instalaron en Sangüesa. La cosa quedó más o menos igualada. De tal manera que si a los 2914 habitantes de 1787 le aumentamos los nacidos y disminuimos los fallecidos año por año, llegamos a 1835 en que esta cantidad es similar a las que registran los libros de matrícula parroquiales de Santiago y Santa María, con lo cual la emigración y la inmigración son idénticas.

La reconstrucción de Sangüesa se hizo en circunstancias muy difíciles pues a los 20 años llegaron los franceses y antes aún sus ideas revolucionarias.

rias en todos los aspectos. Tal es así que los franceses fusilan a 4 sangüesinos entre ellos a Rada y Espoz y Mina lo hace con 7, llamémosles afrancesados, pero que ninguno era de Sangüesa, más bien de la Montaña, lindando con Guipúzcoa. Manuel Rada era sacerdote de Aibar y tenía 64 años, una heroicidad a sus años.

Los barrios que conforman Sangüesa a estos efectos, son los siguientes:

Rúa Mayor
Mediavilla
Las Torres
Estudio
Caballeros
San Miguel
Prado San Francisco
Oltra

Barracas del llano que llaman de Urrizola (Chola) con inclusión del corral de Miguel Roncal y barracas de enfrente.

Barracas que se hallan fuera de la ciudad, con exclusión de las contiguas o pegantes a las murallas por estar incorporadas a los respectivos barrios.

Se encuentran a faltar, ignorando el motivo por el cual no figuran en las Ordenanzas:

La Bastería
Santa Catalina
Amadores
Población
Barrio Nuevo
Barrio Oscuro
Barrio Chico (Santo Domingo)
Plaza de San Salvador

En el desenrrollo de los edificios se previene que los maderos sobrantes se pueden guardar en los claustros de los dos conventos abandonados por los frailes, el de Santo Domingo y el de los Mercedarios. Se señalan lugares para echar los escombros de las ruinas, para que no perjudiquen el curso del río en caso de riadas.

El día 4 de Octubre el alcalde de Sangüesa solicita de los alcaldes de los pueblos vecinos que pongan guardas en el campo para proteger las viñas. Como la totalidad de las cubas de las bodegas quedaron inundadas y llenas de barro, hubo que alquilar cubas en los pueblos vecinos y mucha uva se perdió por no poderse vendimiar, algo más de un 30%.

En noviembre D. Santos A. de Ochandátegui informa sobre la situación del puente de piedra, su reparo y la posibilidad de su traslado. En un principio ya hemos dicho que se pensó en trasladar Sangüesa a un sitio más elevado, después en cambiar el puente a un sitio más conveniente y posteriormente la construcción de un dique de tierra más alto que la riada y que

llegaría hasta el torreón del Carmen. Se pensó en tres lugares, 1º en la Bastería, 2º en la casa del Duque y 3º en la Mediavilla al mismo tiempo que se trasladaba el puente y se ensanchaba el lecho del río. Como no había dinero para hacer estas obras, se propuso hacer un malecón o dique desde la peña existente en el camino de San Babil hasta la iglesia de Santa María, más alto que la altura alcanzada en la última riada. En estos trabajos se emplearía mucha mano de obra a vecinal. Esta fue la solución final y por eso tenemos ese gran murallón en los Pozancos.

La reparación de las casas debió de hacerse a un gran ritmo, ayudándose unos vecinos a otros aunque fue imprescindible la cooperación de albañiles y carpinteros de los pueblos vecinos. En las nuevas casas obligaron a hacer de piedra hasta la altura de 5 varas, o sea 4 metros, dentro de las murallas, de allí arriba se podrían hacer de adobes o de tapias.

Los documentos complementarios de este trabajo son:

- 2001 Pastoriza
- 2002 Solicitud Abad Santiago
- 2003 Camino Pastoriza
- 2004 Venta legumbres
- 2005 Ordenanzas
- 2006 Reparto ropas
- 2007 Familias necesitadas
- 2008 Reparos casas por calles
- 2009 Certificado Real Consejo
- 2010 Campo Retiro
- 2011 Barrio Oltra
- 2012 Las Torres y Sta. Catalina
- 2013 La Rúa
- 2014 Mediavilla
- 2015 Amadores
- 2016 Trabajos por calles
- 2017 Caballeros
- 2018 San Francisco
- 2019 Habitación libre
- 2020 Barracas
- 2021 Ladrillos
- 2022 Población
- 2023 Mediavilla
- 2024 Habitantes Prado
- 2025 Escombros
- 2026
- 2027 Médico
- 2028 Pago trabajos
- 2029 Alhajas

3. CORRESPONDENCIA

COMENTARIO A LOS ESCRITOS DE LA CASA REAL DE MADRID

Relación nº 1

Son 16 los documentos que obran en nuestro poder siendo el primero uno de fecha 7 de abril de 1740 del Rey D. Carlos III que trata de la concesión de una feria para Sangüesa, con motivo de su intervención en la guerra de Sucesión. No pertenece a la inundación pero lo incluimos por su relevancia para Sangüesa.

A continuación el Conde Campomanes notifica que el Rey agradece las medidas tomadas por la Diputación para alivio de los habitantes y acompaña una nota con las medidas a adoptar por los que extraen los cadáveres, que se hagan abluciones con vinagre y otras varias, así como la insinuación real de trasladar la ciudad a sitio más seguro. También comunica que el río Gaba (Gave) en el Bearne se salió de madre en esa fecha y causó inundaciones en Francia.

Los tres oficios siguientes se refieren a la concesión de los picos de las acciones del Banco de San Carlos que ascienden a 67.421 reales de vellón y 17 maravedíes.

En 2 de mayo de 1788 D. Pedro de Lerena desde Aranjuez comunica que el Gobernador de la Habana le ha enviado 1179 pesos fuertes de la recaudación de los navarros de esa localidad.

En junio de este año, el Banco de S. Carlos envía dos letras por la cantidad concedida. Asimismo en este mes el Rey concede una donación de 2000 pesos anuales durante 10 años del fondo pro Beneficial del Obispado de Pamplona.

En 11 de noviembre de 1790 el Rey prorroga por dos años la gracia concedida en 1788 de extraer libres de impuestos al Reino de Aragón, de los frutos de viñas, olivares y huertas

En Agosto de 1791 el Conde de Cifuentes traslada escritos del Conde de Floridablanca y Campomanes referidos a la construcción de la nueva Ciudad. Recomienda hacer los lugares públicos, iglesia, casa consistorial, prisiones, carnicería y matadero con dinero público y las casas particulares las irán haciendo los vecinos según sus posibilidades, como se ha hecho en otros sitios.

En 1792 el Rey desestima los arbitrios propuestos por la Diputación:

1º Una lotería o tontina a nivel de todo el Reino.

2º Parte de las rentas eclesiásticas y de la bula de comer carne.

3º Derechos de paso de almadías por Sangüesa.

En 24 de marzo de 1793, el Rey prorroga por ocho años la extracción de frutos de viñas, olivares y huertas al Reino de Aragón y por cuatro el vino y desestima los medios para ayudar a las urgencias del hospital de la ciudad.

En diciembre de 1798 el Rey vuelve a prorrogar por otros cuatro años la exención de impuestos a la extracción de frutos a Aragón.

COMENTARIO A LOS ESCRITOS DEL VIRREY DE NAVARRA

Son 12 los oficios que tenemos en nuestro poder. Uno fechado el 26 de septiembre a las seis de la tarde en el que comunica que por medio del Alcalde Mayor de Sos y por la Ciudad de Sangüesa se ha enterado de la destrucción de la ciudad, que ha convocado al Consejo y reunidos han tomado las providencias más prontas y oportunas para el remedio de la necesidad. Una de ellas es el de comunicar a la Diputación de lo sucedido.

Con fecha 1º de julio de 1798 y con motivo de la reedificación solicita un plano o proyecto para su instrucción. El día 29 él mismo solicita a la Diputación que le envíe dos miembros de la misma para que le ayuden con sus luces a lograr los fines que se proponen.

Súplica de que se prorroguen por otros cuatro años la extracción de vino al Reino de Aragón. 8 de agosto de 1798.

En otro escrito de 1799 el Virrey se dirigió a la Diputación con su intención de reunir todos los caudales 19237 reales, que se hallaban en poder del Depositario del Reino y se entreguen al Conde de Ezpeleta.

Con fecha 3 de abril, dos oficios original y copia en que el Virrey señala día y hora para la Junta a celebrar sobre asuntos de Sangüesa. Está la contestación nombrando a dos de sus miembros para esta Junta.

El día 6 del mismo, el Virrey se dirige a la Ciudad de Sangüesa para que la Veintena acuda a la reunión para la ejecución de las obras proyectadas.

El día 4 de mayo se reúnen en el Palacio de la Diputación el Virrey y varios Diputados para tratar del informe efectuado por los ingenieros D. Vicente de Heredia y D. Antonio Jacot para construir un muro desde la peña del camino de San Babil hasta la iglesia de Santa María y otro desde aquí hasta el huerto del convento del Carmen. También pone condiciones para la construcción de casas en Sangüesa.

El día 20 de julio de 1802 el Virrey se dirige a la Diputación comunicándole se han dado comienzo a las obras proyectadas y que ha escrito a D. Miguel de Iribarren para el envío de 47950 reales que existían en su poder.

COMENTARIO LOS ESCRITOS DE LA DIPUTACIÓN

En el primer escrito del día 27 de septiembre, la Diputación acusa reci-

bo del que ha recibido a las tres de la mañana de parte del Virrey y del Consejo y comunica que desde Pamplona se han enviado comestibles de tocino, abadejo, huevos y otros que se ha podido por tenerlos más a mano, así como ropas de cama y habitaciones para los muchos enfermos que hay.

Ese mismo día se dirige a D. Zenón G. de Sesma para saber cuál es la necesidad más urgente, si la remesa de ropas o bastimentos y qué especie de cada uno de éstos así como el dinero necesario.

Con fecha 1º de octubre se envía una Circular a todas las Ciudades, Villas, Valles, Cendeas y Pueblos de Navarra, para una cuestación universal para socorrer a Sangüesa y se remita con toda puntualidad cuanto se recogiese de limosna de cualquier especie al Depositario D. Martín de Michelena.

El 24 de este mismo mes, se comunica a D. Zenón D. de Sesma la concesión de mil doblones para socorrer las mayores urgencias.

El 13 de diciembre se le comunica al Conde de Campomanes, Decano del Real y Supremo Consejo de Castilla, la conformidad con el envío de los picos impartibles de las ganancias del Banco Nacional de San Carlos, para reedificar Sangüesa.

Con esta misma fecha, escrito al Conde de Floridablanca rogando interceda para la concesión de los citados picos.

El 29 se comunica al Ayuntamiento de Sangüesa que el Rey ha concedido la facultad de extraer libres de gastos al Reino de Aragón los productos del campo, viñas y olivares por periodo de dos años y no indefinidamente como se solicitó.

En 16 de febrero pone en conocimiento de Sangüesa haber pasado un Oficio al Corregidor de Sos para que recogiese el bando que publicó sobre epidemias en Sangüesa. Asimismo el día 22 se solicita de Sangüesa, remita las certificaciones de los médicos, cirujanos y párrocos de no haber habido ni hay peste, ni otra enfermedad contagiosa.

El 11 de abril se emite Circular impresa por la Diputación a los navarros residentes en América a fin de contribuir a la reedificación de Sangüesa. Con esta misma fecha se agradece a D. José de Ezpeleta su celo en socorrer a Sangüesa, cuya ruina se difundió inmediatamente no sólo por la Península sino por el Nuevo Mundo.

Con fecha 9 de mayo la Diputación hace una representación al Rey proponiendo arbitrios para reedificar Sangüesa. Uno de ellos es la creación por una sola vez de una lotería o tontina a nivel del Reyno. Otra la tercera parte de las tercias de las rentas de todas las Dignidades Eclesiásticas. La limosna de las Bulas del indulto de comer carne y por fin el importe del impuesto del paso de la madera por el Rio Aragón. Tiene 15 folios.

PEDRO BELASCOAIN CEMBORAIN

El 23 de mayo de 1788 se solicita la exención de derechos del envío de 1179 pesos fuertes que el Gobernador de la Habana tiene en su poder.

El día 6 de junio se acusa recibo de los 40.000 reales del Banco de San Carlos.

El 22 de agosto la Diputación elevó un Memorándum al Príncipe de Asturias explicando tanto la riada actual, como las anteriores y los servicios prestados por Sangüesa al Rey y vuelve a reclamar la lotería en el ámbito nacional y en el Reino de Indias.

En 25 de agosto (aunque estamos en vacaciones dice) envía escrito a la Junta de Policía de Sangüesa referido a la reconstrucción del puente.

El 25 de noviembre se prohíben las funciones de Mecetas en todo el Reino y en las siete Cendeas de esta Merindad.

El día 3 de diciembre se comunica a Sangüesa que se han hecho gestiones con D. Pedro de Lerena, Secretario del Despacho Universal de la Real Hacienda, para la compra de 10.000 robos de trigo en Aragón para el suministro de Sangüesa.

El 6 de febrero de 1789 se justifican los 4000 pesos (32.000 reales de plata de a 10 cuartos) con cargo y descargo y el sobrante se entrega al Depositario de Sangüesa.

El día 3 de julio el Conde de Campomanes comunica que de los arbitrios solicitados el Rey sólo ha concedido 22.000 reales anuales por espacio de 10 años para reedificar Sangüesa.

El 25 de mayo de 1790 se envía escrito a Sangüesa sobre la construcción del malecón que se proyecta.

Carta de agradecimiento a D. Simón de Mayoral por el envío de 2000 pesos fuertes. 6 de septiembre.

Carta al conde Cifuentes, Presidente del Consejo de Castilla, comunicando que por haberse traspapelado el Plano hecho por D. Santos A. Ochandátegui para el examen de la Real Academia de San Fernando, se le envía otro al Rey.

El 22 de agosto se envía carta al Conde de Cifuentes acusando recibo de su escrito de 8 del mismo mes, en que Su Majestad aprueba el Plan para la reedificación de Sangüesa.

Nueva representación a S.M. para que se aprueben los arbitrios ya propuestos para la reedificación de Sangüesa. 3 de agosto de 1892.

En 1º de diciembre de 1792 se envía escrito por la Junta de Policía a la

Diputación solicitando se le dé el Título de Conde con varias condiciones al que edificare una o dos casas en la nueva Sangüesa que se piensa construir.

Estado de cuentas que formula D. Diego M^a. Basset, depositario de Sangüesa, de diferentes partidas recibidas del Banco Nacional de San Carlos, del Marqués de Tudela, de D. Félix B. de Bergara, del Arzobispo de Toledo, del Obispo de Cuenca, del de Salamanca, de Caracas y otros y del envío de 500 pesos más gastos de envío a la Villa de Urzainqui. (Hubo una casa destruida)

Pedimento de la Diputación para que la Ciudad de Sangüesa acuda a S.M. para la construcción de un dique o malecón, 19 de octubre de 1796, ya que ve inverificable la ejecución del primer proyecto.

En 3 de abril de 1797, la Diputación propone al Virrey para que dé el destino más ventajoso al dinero recibido. Anota que en 10 de noviembre de 1790 y 28 de julio de 1791, S.M. aprueba el traslado a otro lugar.

El 2 de julio de 1798 la Diputación refleja en un estado la situación de los fondos recogidos:

| | |
|--|---------------|
| En poder del depositario del Reino..... | 46.906 reales |
| Entregados al depositario de Sangüesa para comprar trigo | 32.000 id |
| En poder del Sr. Iribarren de Cádiz, recibidor de Ultramar | 25.743 id |
| Xabier de Donamaría, depositario de varios sujetos..... | 1.288 id |

Con fecha 3 de julio de 1798 se le comunica al Virrey el nombramiento de D. Máximo de Echalar y Agustín de Echeverría para tratar con él de asuntos de seguridad y conservación de Sangüesa.

COMENTARIO A LOS ESCRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE SANGÜESA

En 27 de octubre de 1787 se acusa recibo a la Diputación de los mil doblones que ha enviado a Sangüesa, que se guardan, pues también ha concedido el Expolio 60.000 reales vellón para conseguir una abundante siembra y se está haciendo reparto de trigo con equidad y madurez a los labradores.

D. Santos A. Ochandátegui hace un informe muy completo sobre la reparación del puente grande. Los dos arcos de cada extremo sufrieron grandes daños, sin embargo los tres en medio dice, no han padecido quebranto alguno. En un principio, se hizo una reparación con maderos para poder pasar. 9 de noviembre de 1787.

Razón de la inversión de los 40.000 reales con que ha contribuido el Reino. Se justifican gastos en la carnicería, habas, alubias, trigo, cal viva, y gastos de composición de casas, canteros y carpinteros. Total 29.013 reales.

En 24 de diciembre la Ciudad agradece al Prior de Roncesvalles la entrega de 10.000 reales y 474 robos de trigo, para ayudar a Sangüesa.

En esta misma fecha se agradece al Prior de la Catedral de Pamplona el envío de 896 robos de trigo.

La Ciudad comunica al P. Antonio García la negativa del Guardián del Convento de San Francisco a celebrar en él la Cuaresma y otros actos. 7 enero de 1788.

En 15 de enero de 1788, se eleva escrito manifestando que en la villa de Sos, se ha proclamado un bando por el Corregidor, que dice que hay peste en Sangüesa y prohíbe introducir bastimentos de esta ciudad. Sólo hay tres enfermos de cuidado y en cinco meses han fallecido 22 personas, la mayor parte a resultas de la riada.

La Junta de Policía, anuncia la subasta de las obras del puente en 30.000 reales. 4 de marzo de 1788.

Carta al Virrey para que S.M. conceda a Sangüesa la gracia de poder extraer del Reino de Aragón 10.000 robos de trigo. Hay en Sangüesa 494 vecinos y 1830 almas sin contar eclesiásticos y Comunidades, además de los muchos oficiales y familias que han concurrido a reconstruir la ciudad. 18 de noviembre de 1788.

Se comunica a todos los pueblos de la Merindad la supresión de las fiestas de Mecetas en 17 de diciembre de 1788.

Carta al Virrey comunicándole que el Alcalde Mayor de Sos no permite la extracción de los 10.000 robos de trigo, mientras no lo autorice la Real Audiencia de Aragón, a pesar de la aprobación Real. 29 de enero de 1789.

Nuevamente se envían dos Diputados a Zaragoza para gestionar el envío de las 1222 cargas que están compradas y pagadas en Aragón, por los embarazos que pone el Alcalde de Sos. 7 de febrero de 1789.

La Junta de Policía comunica que se han doblado los alquileres de las habitaciones desde la inundación y pide que se envíen peritos de tasación del rédito, con lo cobrado antes y los gastos habidos en la reparación. 31 de marzo de 1789.

En 8 de mayo, la Junta de Policía eleva instancia para la reparación del puente, en especial la segunda cepa.

Carta al Conde de Floridablanca pidiendo de su amparo el mejor y más pronto despacho del expediente sobre la reedificación de Sangüesa.

Agradecimiento a la Diputación por haber formado una Junta de interesados que nombra, en los problemas de Sangüesa y la falta de proporción para acomodar a las personas y frutos, objeto de la mayor compasión. 1 de julio de 1789.

Carta al Virrey trasladando el certificado del médico D. Pedro Jiménez, en que solicita quina para los pobres enfermos. 20 de agosto de 1789.

Escrito de la Ciudad solicitando no se traslade el puente por no haber dinero suficiente para ello y sí que se haga el malecón. 28 de febrero de 1789.

Se queja Sangüesa a la Diputación de que no se le haya comunicado la aprobación real del traslado de la ciudad. 12 octubre de 1791.

Carta durísima de la Ciudad, de la Veintena, Cabildo, Prelados de los Conventos y vecinos, a la Diputación sobre la situación de Sangüesa. No saben el dinero recogido, y además la noche del 28 de diciembre, dice, hubo otra gran inundación en Sangüesa con la suerte de que el río Guía (Irati) no se desbordó al mismo tiempo que el río Aragón, en cuyo caso hubiese sido tanto o mayor que la del año 1787. 31 de diciembre de 1791.

En escrito de 15 de enero de 1792, nuevamente todas autoridades y vecinos se dirigen a la Diputación y le manifiestan que la traslación de la ciudad es quasi imposible por no haber expedientes ni poderlos sufrir los habitantes. También se quejan del malecón hecho, pues estrecha el cauce del río en vez de ensancharlo.

El día 18 de abril de 1793, se acusa recibo de la gracia real de prorrogar por otros ocho años la extracción de frutos a Aragón y por cuatro la del vino, pidiéndose también la exacción del real por carga para el expediente de caminos.

En 20 de agosto de 1796, la Junta comisionada para entender en los intereses de Sangüesa se dirige a la Diputación y expone los motivos por los que no ve factibles los arbitrios solicitados, el título de nobleza a los que hagan una o dos casas en la nueva Ciudad y los demás. Las limosnas recibidas ascienden a 10.000 pesos de a ocho reales sencillos y se necesitan pasados de 100.000 pesos.

El día 15 de diciembre de 1803 la Ciudad de Sangüesa envía un memorial a la Diputación para pedir la prórroga de la gracia que tenía concedida para extraer sus frutos a Aragón, libres de derechos.

El Ayuntamiento, con fecha 17 de octubre de 1825, comunica se va a hacer una derrama para el pago de la tercera parte del coste de reposición de la nueva cepa del puente mayor.

COMENTARIO A LOS ESCRITOS DE «OTROS»

En 19 de enero de 1788 el Provincial de los Franciscanos en vista de la mala situación de los pavimentos de las iglesias y de los pasos o calles, concede permiso para celebrar en el Convento de Sangüesa la próxima Cuaresma y otras funciones sagradas, siempre que no perjudique a los derechos del Convento ni se siga algún gravamen a la Comunidad.

Desde Pamplona el día 15 de febrero el Capellán lamenta la mala disposición del Guardián de Sangüesa. Dice que en las elecciones de Prelados se procura echar mano de aquellos que se juzga cumplieran con su ministerio con la prudencia correspondiente, pero si en vez de melones salen calabazas, no se puede preveer hasta que lo acredite la experiencia. Siente mucho ese comportamiento a pesar de haberle enviado varias cartas y pone el hecho en manos del Provincial.

En 18 de febrero desde Olite, el Provincial lamenta la desatención, imprudencia y reprehensible deporte del Guardián de Sangüesa, dejándose gobernar y regir por su áspero y mal morigerado genio y pide al Alcalde ponga en su conocimiento, su conducta.

El 25 de febrero, los párrocos, médicos, practicante y cirujano de Sangüesa, certifican que no ha habido ni hay peste ni otra enfermedad contagiosa desde el día 25 de setiembre de 1787.

D.Santos A. de Ochandátegui presenta los planos y dibujos respectivos a la ruina y reedificación de Sangüesa. Pamplona 1º 1788. Se acompaña 9 planos.

Entrega por Manuel Fco. Ximénez por orden de la Junta de Policía a varios vecinos según relación.

El Sr. Ezpeleta desde La Habana acusa recibo del agradecimiento de la Diputación. 18 de julio de 1788.

El Marqués de Campo Nuevo anuncia a la Diputación pone a su disposición 325 doblones, para la reconstrucción de Sangüesa. Sevilla 8 de diciembre de 1788.

Desde Cádiz el 7 de octubre de 1788, D. Miguel Iribarren acusa recibo de las Circulares enviadas por la Diputación para reedificar Sangüesa y cita sus problemas entre ellos el bombardeo de los fuertes de Cádiz por los ingleses que costarán varios millones de pesos en reparación.

El Obispo de Cádiz también navarro acusa recibo de la Circular y se pone a disposición para cuanto gusten mandar. 7 de octubre de 1788.

El 29 de enero de 1789, el Obispo de Burgo de Osma dice como amante de mi Patria ayude a ella, sin embargo de hallarnos en la Constitución más miserable, envía 1500 reales vellón.

El Obispo de Salamanca, en 30 de enero de 1789, envía 25 doblones para que disponga la Diputación de Navarra, Patria y Reino donde nació.

El Obispo de Cuenca en 3 de febrero envía un doblón de a 8 nuevo.

El Arzobispo de Zaragoza, no puede enviar nada por estar pobre y sin facultades por los millones gastados en beneficio del Estado.

El 3 de marzo de 1789, el Abad de Leyre manifiesta no poder vender trigo a Sangüesa, por el grande gasto de pan que tiene el monasterio y varios embargos de trigo. No obstante, si se gasta menos de lo calculado (que lo ve imposible) se adelantará a convidar con el mayor gozo aquella partida de trigo que no se haya de consumir.

El Arzobispo de Toledo, también navarro, envía 3000 reales de vellón. En 28 de marzo de 1789.

D. Ildefonso Barásoain, Prior de la Basílica de San Babil, manifiesta que se han perdido los censos que tenía y sus rentas no llegan a cubrir la octava parte de los enfermos pobres que se refugian en él, teniendo que salir muchas veces por las casas a pedir limosna.

Razón de los naturales de Navarra que desde La Habana han recogido 2000 pesos para reedificar Sangüesa. 6 de mayo de 1790.

D. Francisco de Necochea y D. Saturnino Sarasa dicen que han repartido 12 Circulares de la Diputación pidiendo ayuda para reedificar Sangüesa, pero por la mala situación del comercio desde hace 4 años, no han podido recoger nada. Buenos Aires 27 de enero de 1791.

Sentencia de los Cabildos sobre los beneficiados de cada Parroquia. 23 de mayo de 1795.

En 20 de noviembre de 1796 se emite un informe técnico sobre la forma de construir el dique o malecón desde la Peña de San Babil hasta Santa María y desde aquí hasta el Carmen, por los ingenieros del ejército D. Vicente de Heredia y D. Antonio Jacot, con muchos detalles sobre el estado del puente, el ensanche del río y la altura y grosor del malecón. Está el plano que formaron y firmaron para la construcción de dichas obras proyectadas en la ciudad.

Desde el Puerto de Santa María, por estar bombardeando Cádiz los ingleses, el ministro navarro Miguel de Iribarren dice en 11 de julio de 1797 que tan pronto sepa la cantidad de dinero que tiene recogido lo mandará.

En 11 de agosto el mismo remite relación de los navarros que desde La Habana envían 47.950 reales.

En 30 de julio de 1798 el Virrey Marqués de Las Amarillas, considera indispensable derruir todos los edificios y ruinas de una porción del Pueblo, para dar más ensanche al río.

En 6 de agosto de 1802, Iribarren espera de uno a otro día tres fragatas de guerra que traen a España los 47.950 reales desde La Habana y dos cajones de quina selecta que se enviarán a Sangüesa para curar los enfermos de tercianas.

D. Bernardo Sarasa comunica ha entregado al Sr. Obispo una carta de la

Diputación solicitando quina para tanto terciario que hay en la ciudad y éste envía dos fajos y pide que le digan cual de los dos causa mejor efecto en los enfermos, pues uno es de los que tenía y otro de los que han venido ahora.

En 19 de noviembre de 1903 D. Ildefonso Barásoain solicita se le apliquen al Hospital de San Babil el saldo resultante de las cuentas de la Primitiva de la Parroquia de San Andrés, destruida por la riada.

En 29 de septiembre de 1813 D. Pedro de Uriz, Abad de Santiago, expone la situación de los Ausencieros de las Parroquias.

En 18 de junio de 1817, el Cabildo de las Parroquias de la ciudad, hacen un escrito contra el Patronato de Santa María sobre el asunto de las brisas del vino, dicen que la agricultura de Sangüesa, no se ha repuesto todavía al estado que tenía antes de la inundación y no hay renta suficiente para catorce Beneficiados.

En 5 de febrero de 1818 el patronato de Santiago hace un memorándum sobre la jurisdicción de las casas construidas extramuros, sobre todo las del Prado de San Francisco y acompaña un plano del citado Prado.

En 9 de noviembre de 1826 el patronato de Santa María solicita la separación de los cabildos de las dos parroquias, toda vez que han cesado las causas que obligaron a su unión y dice que se ha regenerado de tal modo esta población que hay mayores ventajas de las que había antes de la ruina de la que ni vestigios han quedado. La población ha crecido, se han aumentado los edificios, la agricultura ha subido al último punto de abundancia y prosperidad y por consiguiente, los frutos decimales son mayores en su número y en su precio. Hay tres notas de la Parroquia de Santa María, de Santiago y del patronato de Santiago dando su conformidad pero con condiciones de los vecinos que han ido a vivir a extramuros.

Nuevamente la Parroquia de Santiago vuelve a plantear la jurisdicción de las casas construidas extramuros, principalmente del Prado de San Francisco en contradicción de lo que pretende la Parroquia de Santa María. Propone que las 24 casas de los grupos 1,2 y 3 de su pedimento folio 279 pertenezcan a Santiago y las 24 explicadas en los números 4,5,6 y 7 pertenezcan a Santa María. Sin fecha se calcula el año 1830 En la actualidad las casas situadas a la izquierda del Prado y enfrente de la calle mayor pertenecen a Santa María, la calle de San Francisco Javier (el matadero) y las situadas a la derecha de la calle Mayor en el Prado a Santiago.

4. ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO

Aunque en los anteriores comentarios hemos tomado la fecha de 1786 a 1824, en este la ampliaremos un poco con el fin poder enlazar mejor con el siguiente periodo del siglo XIX.

PRODUCCIÓN.

Se basa en los documentos que tenemos a mano y que es preciso leer con detalle para comprender mejor su contenido. Damos principio por los Diezmos, en este caso del Patronato de Santa María. Sabido es que éste era una contribución a la Iglesia del 10% de todos los frutos agrícolas tanto de cereales como de vinos y legumbres. La administración del mismo era realizada por el citado Patronato por medio de un clavero que cambiaba cada año y al final del periodo rendía cuentas tanto de los ingresos como de los pagos por el mantenimiento del hórreo y del lago decimales.

En los cereales se hacía la cuenta con el grano en la era y en el vino por las cargas de uvas, es decir que era una aportación sobre las cosechas íntegras habidas. Estas cantidades, muy importantes, se repartían entre el obispo, el abad, los beneficiados y los sacristanes, una vez descontados los gastos fijos del reparto. En Santa María el Abad era el Obispo y por lo tanto se llevaba su parte en el reparto.

En este trabajo se adjuntan las actas de los años 1786 un año antes de la riada y 1787 donde se reflejan las incidencias que produjo esta catástrofe. Lástima que la caligrafía es una de las peores que hay, pero con paciencia se descifra. Los cereales y legumbres los mide por cargas, robos y almudes y el vino por pellejos y cántaros y todos los cuantifica con ducados, reales y maravedíes.

Como se ve en el escrito 4004 la cosecha de Sangüesa era de unos 30.000 robos de trigo y la de vino 14.000 cargas. En 1787 se perdió la totalidad de la cosecha de cereales, que ya estaba en el hórreo del Diezmo y en los graneros particulares, y la de vino, que fue corta y mala, es natural con tanta lluvia, se perdió una gran parte por falta de cubas y animales para la vendimia. También se especifica las otras producciones de ordio, avena, habas, alubias, aceite. El maíz producido no se ha consumido en Sangüesa. La patata todavía no ha aparecido.

En cambio en el documento 4001 los 30.000 robos de años anteriores se han reducido a 16.000 en 1789 y los 1000 de ordio en 600, seguramente por la falta de animales y de grano para la siembra, sin embargo las 2000 cargas de vino de 1787 se convirtieron en 10.000 en 1789 ya que como hemos dicho la falta de cubas aquel año, hizo que se quedase mucha cosecha en las viñas. Es espectacular la subida de precios, el robo de trigo pasa de 6 reales a 10, el ordio de 3 a 6, la avena de 2 sube a 5, en cambio el vino al no poderse exportar baja de 40 reales la carga a 32. Igualmente, el Ayuntamiento se queja de una gran subida de los alquileres de las casas a raíz de la inundación.

Adjuntamos una estadística de frutos del Diezmo de Santa María de 1750 a 1836 en que fue abolido por las leyes de la desamortización de Mendizábal y otros. Al examinarla hay que tener en cuenta que no solo influyen las buenas o malas cosechas sino que las casas o corrales como los del Saso o las Navas, que estaban fuera de las murallas, un año tributarán a una

Parroquia y al siguiente a la otra. En la Matricula de 1817 en Santiago nos da 68 familias por este concepto, 58 del Prado de San Francisco, que fue creado en 1814 y 10 de corrales, éstos desde fecha inmemorial.

POBLACIÓN

En principio presentamos el cuadro de población en Sangüesa en 1786 con su estructura de edad y estado, así como su clasificación por profesiones. Se ve que era una ciudad muy rica por el número de eclesiásticos que tenía, así como el de artesanos y criados. Presentamos un cuadro comparativo de estos mismos conceptos entre Sangüesa y Navarra y otro entre Sangüesa, Pamplona y Bilbao, este último como curiosidad.

A partir de la riada, se disparó la natalidad, increíble pero cierto. La inmensa mayoría de casas estaban derruidas o casi, sólo 39 quedaron en pie, es difícil pensar donde fueron concebidos, pero los bautizos están ahí.

Con el nº 4014 se incluye una estadística mensual de nacidos por parroquias desde 1775 hasta 1820. En ella vemos que en el año 1786 hubo 128 nacidos con una tasa del 44 por mil. En 1791 hubo una peste que causó 128 muertos que, unidos a los 587 ahogados en 1786, nos da una mortandad extra de 785 personas. En 1797 figuran 2396 habitantes y 130 nacidos con una tasa del 54 por mil. Se toman estos dos años porque coinciden con los dos censos, el de Floridablanca y el de Godoy de 1797. En 1788 nacieron 85 niños y en 1789 hubo 108. Esta tendencia siguió durante muchos años después de la riada, como demuestra la estadística hasta llegar al año 1820 en que la población ya supera a la de 1786.

De 1808 a 1813 hay un retroceso en la población, pues muchos jóvenes fueron a la guerrilla, no procrearon y además tampoco se les da como difuntos, pues no se les hizo entierro personal, solamente a dos capitanes uno de Sangüesa, Octavio de Toledo de 25 años, y otro de fuera. También hubo pestes, en 1808-1809 con 175 fallecidos, en 1818-1819 con 124 y 1828 con 80 muertos. Lo mismo nos sucede en 1830 a 1836 que entre la guerra carlista y la peste del cólera de 1833-1834 con 517 fallecidos, la población desciende en 1000 habitantes, muchos más que en la ruina, y no se recupera hasta 1864. Aquí hay que consignar lo mismo que en párrafo anterior, la gente de la guerrilla no procreaba, pero las muertes continuaban de muerte natural, de peste o por la guerra.

Estos datos vienen consignados en las estadísticas de nacidos, pestes registradas en Sangüesa y tasas de población entre 1787 y el año 2000. Esta última estadística está sacada de los Libros de Matrícula de las Parroquias cuyos originales se adjuntan y del Padrón Municipal. También se incluye la composición media de cada familia que rarísima vez llega a 5 individuos, con lo cual muchos matrimonios con 6 y 8 hijos o más quedan compensados con los que no tienen ninguno. En estos datos también se incluyen los criados.

RECUPERACIÓN

Hemos dicho que sólo quedaron 39 casas en pie, pero tampoco todas quedaron inhabitables, pues sólo desapareció el 20% de la población, aunque hubo muchísimos heridos y enfermos. Incluso en el capítulo de la Correspondencia, encontramos un envío de quina desde América, para los enfermos de tercianas. En Cáseda y Rocaforte aparecen enterrados varios enfermos trasladados desde Sangüesa.

El documento de Bariáin de Eslava, nos dice que fue un año atípico, pues desde enero llovió todos y cada uno de los meses, en mayo nevó y cubrió el campo, en junio, julio, agosto y septiembre, llovió mucho, y no podían trillar, en octubre más lluvia, en noviembre nevó tres veces y en diciembre siguieron las lluvias. Hubo inundaciones en Pamplona, Tafalla y en otras partes de Navarra. Por lo tanto tanta lluvia y frío, aumentó las incomodidades de la gente, que se refugiaron donde pudieron.

Considerando que no había medios de financiación, es increíble cómo se levantó nuevamente Sangüesa. A escala nacional solamente funcionaba el primer banco establecido en España, el Banco de San Carlos, que se portó magníficamente con Sangüesa, pues nos concedió una ayuda de 67.421 reales, de los picos de las acciones como nos especifican los escritos del Conde de Campomanes... También existían los Censos al Quitar, que eran una especie de créditos hipotecarios que concedían aquellas personas que disponían de dinero o la Iglesia o los conventos y que con ello se garantizaban una renta para el día de mañana, puesto que no tenían fecha de amortización, había censos de más de cien años de antigüedad. Mas tarde la inflación acabó con ellos y fueron luidos. La gente guardaba sus ahorros que eran de metal en vasijas de barro, pucheros u ollas, escondidos en los sitios más recónditos. Por eso al desescombrar sus casas lo primero que harían sería buscar sus ahorros.

En un principio se pensó en trasladar Sangüesa a la Landa, cuyos planos confeccionados por el arquitecto Ochandátegui fueron aprobados por el Rey, pero la falta de capitales suficientes hizo inviable el proyecto. Por este motivo cada propietario fue reparando su casa, por cierto muy dignamente, pues son las mismas que ahora vemos en el casco viejo. Los solares prácticamente son los que hay actualmente, con lo cual repito, se dedicaron a reedificar sus casas, no a trasladarlas. Se obligó a levantar las casas de piedra hasta la altura de 5 varas, es decir 4 metros. Madera tenían la que querían como antes hemos dicho y desde esa altura arriba se hicieron de adobes y tapiales y colocaron los tejados nuevos. Todos los vecinos con sus mujeres e hijos trabajaron en la construcción, pero también hicieron falta muchos profesionales que de otros pueblos vinieron a ayudar a los de Sangüesa.

Hemos observado que la mayor parte de inquilinos o sus familiares censados en 1817, no coinciden con la vivienda que tenían en 1786. Por los datos de que disponemos, tenemos que pensar que la reconstrucción de Sangüesa, se hizo con los capitales que cada familia generó con la venta de sus

productos del campo y un consumo mínimo. En 1853 nos aparecen muchos propietarios de tierras que son vecinos de otros pueblos, incluso de Pamplona, con lo cual nos hace creer que hubo ventas de tierras y viñas a forasteros.

Se supone que una vez concluida la limpieza de las calles por el Ayuntamiento, que duró hasta el 15 de diciembre, con más de 100 peones diarios, días de fiesta incluidos, la siembra y la vendimia, todos tuvieron que participar en la construcción. En 1791 otra gran riada inunda Sangüesa, con la gran suerte que los ríos Guía (Irati) y Aragón no se desbordaron al mismo tiempo. En 1795 una peste causó 128 muertos, que vino a agravar la situación.

Con los mil doblones que mandó la Diputación, además de atender las necesidades de la población, se dispuso una buena siembra de cereales y legumbres y allí comenzó a normalizarse la situación. Ya hemos dicho que animales de tiro y carga no quedó ni uno, pues las cuadras siempre estaban en los bajos de las casas y quedaron cubiertas por el agua.

En la limpieza de las calles que se inició inmediatamente, aparecen juntas de bueyes y machos, que hay que pensar eran de los pueblos cercanos. Otra preocupación primordial sería reponer las caballerías y los atalajes, pues aunque muchos bastes, esportizos y anganetas y aperos quedarían entre los escombros, no hay duda que muchos habrían desaparecido y eran fundamentales para las labores del campo y de la huerta.

En 1797 se hizo el Censo de Godoy y allí aún aparecen 196 casas derruidas, la mitad de las desaparecidas en 1877 y 25 cholas o chozas miserables en el Prado y en la Chola. Ya funcionan el peso real, 2 molinos, el de Rocaforte y el de la Onsella, la carnicería del Ayuntamiento, 1 posada, 1 trinquete, el Hospital, el Estudio de Gramática y la escuela de niños, las niñas no tienen maestra. Sigue habiendo 22 eclesiásticos sin contar los frailes de los 4 conventos. Los jornaleros se mantienen, pero los labradores propietarios bajan de 315 en 1786 a 250. Llama la atención 10 fabricantes de aguardiente, pues de siempre la gente del campo desayunaba pan con aguardiente en el bar o en su casa.

De 1808 a 1813 los franceses ocuparon Sangüesa y desterraron al abad de Santiago y establecieron guarnición. Tenemos un documento nº 4008 donde se relacionan los Regimientos de España, que se abastecieron de vituallas en Sangüesa: el de Salamanca, Econ, Valladolid, Aragón, Jaén, Princesa, Zaragoza, Suizo, Marina del Ferrol, Voluntarios de Navarra y de Aragón, total 24 unidades, un mosaico de toda España.

En 1817 se efectúa otro censo muy completo donde ya hay censadas 50 casas más y no se habla de cholas, ni de casas derruidas. La superficie de tierra blanca y de viña es casi idéntica a la de 1607, aunque hay 1870 robadas nuevas de huertos que seguramente son de Pastoriza que antiguamente estaba cubierta de viña. En 1814 se había construido ya el Prado de San Francisco, con 44 casas que estaban habitadas por 334 personas. Las mismas que

hay ahora y esto originó problemas de competencia entre las parroquias de Santiago y Santa María que con los años se fueron resolviendo. También se hicieron casas aprovechando el foso de la muralla que conformaron las calles del Horno y del Balate (canto de un foso o declive) y la Carretera llamada ya así en aquella fecha.

En cuanto a la producción, llama la atención la poca rentabilidad de la tierra y de la viña, aun teniendo en cuenta que se sembraba cada dos o tres años que permanecían de güebra o barbecho. Puede ser que como era un censo para establecer impuestos, se rebajasen los rendimientos. De tierra blanca de 10.800 robadas rentan 2396 robos anuales, por lo que pueden calcularse 7200 robos cada cosecha, no llega a robo por robada. De olivar establece 962 robadas y hay 6 molinos de aceite, que seguramente trabajarían también para los pueblos vecinos, lo mismo que el de moler grano. Hay 24 calderas de aguardiente, 1140 ovejas y 174 cabras que iban en la dula del Ayuntamiento. Hay 18 comerciantes y 77 artesanos. El Farrandillo, todavía era propiedad de los vecinos de Sangüesa.

A resultas de la riada, los Patronatos de las 3 parroquias se unieron, pues no tenían hórreo, lago ni cubas, y así permanecieron hasta 1824 en que solicitan y consiguen volver a la situación de 1786, pues Sangüesa tiene tantos habitantes como entonces, más casas y más producción, encontrándose completamente recuperada, esos son los motivos que alegan. Por este motivo nuestro trabajo comprendía las fechas 1786-1824 fecha en que los párrocos dicen que estaba ya recuperada.

Este trabajo sobre la Ruina de Sangüesa no iba a concluir aquí, pero mi edad y las circunstancias familiares me impiden encadenarlo con otro del siguiente siglo XX.

En él se dan varias circunstancias extraordinarias, la primera, es la mayor inundación que se conoce de la ciudad, pero que nos hace pensar en que los dos únicos puentes que aguantaron su embestida fueron los dos romanos, el de Yesa y el de Sangüesa, prueba de que cuando los construyeron el río era más caudaloso y temible en la antigüedad que ahora, es decir antes de construir el pantano. El enorme potencial destructor de la corriente, fue condicionado por la muralla y la iglesia de Santiago, no encontrando explicación a la habida en la confluencia de las calles Rua y Santiago, a menos que viniese otra gran corriente de la que antiguamente era la plaza del mercado y que viniese de la calle San Miguel. Las roturas de los dos portales de la Rua debieron ser impresionantes dada la gran cantidad de ahogados que causaron.

Otra incógnita es la Reconstrucción, porque quedó la ciudad totalmente destruida y aunque nos llovieron capitales de muchas partes principalmente de la Casa Real, pensemos que en 37 años, levantaron otra vez la Ciudad, con las mismas casas que vemos ahora en el casco viejo, casas estuendas y dignísimas, de grandes habitaciones y la mayor parte con igual estructura delantera, una gran sala y dos alcobas para dormir y unas escaleras muy amplias. Prueba que los maestros albañiles Huesa, Los Arcos y otros, usaban pocos planos diferentes, sabían como aprovechar la estructura y dimensión del solar. Cómo tuvieron que trabajar día y noche todo el vecindario para lograrlo, hombres mujeres e hijos todos tuvieron que arrimar el hombro para reconstruir su casa.

Otra incógnita más es la reconstrucción moral, ¿cómo puede ser que aumentasen tanto los nacidos y bodas, si no tenían casa? Yo encuentro la explicación en que los jóvenes al tener el jornal seguro con los capitales públicos y para mucho tiempo, no dudaron ni en casarse ni en aumentar la familia los que ya estaban casados. Para colmo los franceses y la peste de 1795. Hay que descubrirse ante nuestros antepasados, no queda más remedio, bailaban poco pero trabajaban mucho. Además como dice el Patronato de Santa María en 1824, la ciudad tiene mejores edificios que antes, mejores calles, la agricultura, no se puede comparar y para colmo las guerras carlistas y el cólera morbo, esto sólo se consigue a base de esfuerzo y ahorro. Grandioso.